

San Francisco del Rincón, Gto., 08 de Septiembre del 2021

Oficio no. UT/284/2021

Asunto se contesta solicitud

**AndresRodriguez .**

**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 01 de septiembre del presente año con número de folio 01882121 que a la letra dice: Deseo conocer el total de casos que ha tenido el organismo de usuarios del servicio de Agua Potable los cuales han solicitado apoyo para reposición de medidor por robo y de estos, cuantos han sido condonados, cuantos pagados y el monto recaudado por este concepto, de mes de agosto de 2021

Por parte de la información proporcionada por la dirección de SAPAF le informo:

AGOSTO 2021			
MEDIDORES CONDONADOS (EL USUARIO PRESENTE ACTA DEL MINISTERIO PUBLICO)	PAGADOS	IMPORTE RECAUDADO MEDIDOR VOLUMETRICO (\$696.10 L.I.M.S.F.R.2021)	TOTAL MEDIDORES ROBADOS
22	1	\$696.10	23

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**